ROSA JUANA LÓPEZ-GIL OTERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD TITULAR DEL REGISTRO PROPIEDAD CAMBADOS, conforme al artículo 19 bis de la Ley Hipotecaria **CERTIFICO:**

DATOS DE LA FINCA

Finca: **16048**
Municipio/Sección: CAMBADOS
CRU: **36013000841806**

Tipo: Vivienda piso con anejos
Estado constructivo: Obra nueva terminada
VPO: No
Cuota participación: 1,72%
Orden PH: 33

Superficies
Superficie útil: 53,40 metros cuadrados

Descripción literal de la finca
NÚMERO TREINTA Y TRES.- Radicante en un edificio sito en la Avenida de Galicia, número 33 de gobierno, en la villa y municipio de Cambados. Piso sito en PLANTA ÁTICO del edificio, denominado ÁTICO F, con una superficie construida de sesenta y cinco metros y cincuenta decímetros cuadrados y una superficie útil de cincuenta y tres metros y cuarenta decímetros cuadrados. Se compone de, cocina, salón-comedor, distribuidor, un dormitorio, un baño, dos trasteros y terraza. LINDA según su acceso: Frente, espacio de uso común, vivienda letra A de la misma planta y vuelo sobre patio interior de uso exclusivo de la planta primera; Derecha, vuelo sobre finca de Herederos de José Otero Otero, y en pequeña parte, vuelo sobre patio interior de uso exclusivo de la planta primera; Izquierda, espacio de uso común y vivienda letra E de la misma planta; y Fondo, vuelo sobre la Calle Lugo. ANEJOS: Esta vivienda llevará como anejo una plaza de garaje, sita en la planta sótano del edificio que tiene la siguiente descripción: PLAZA DE GARAJE NÚMERO DIECINUEVE, en la planta de sótano, con una superficie de trece metros y cincuenta y cinco decimetros cuadrados, que linda, según su acceso: Frente, zona de maniobra; Derecha entrando, plaza de garaje número 20; Izquierda, zona de maniobra y en parte vestibulo de acceso a escaleras; y fondo, plaza de garaje 14. CUOTA: Un entero y setenta y dos centésimas por ciento.

Localización
Municipio: CAMBADOS
Dirección: AVENIDA DE GALICIA, número 33, planta ATICO, puerta F

Coordinación de la finca con catastro
Estado coordinación: No Coordinada

TITULARIDAD

Datos titular

Titular:	JUAN CARLOS NUÑEZ REBOREDO, N.I.F. 35436702G
Cónyuge:	MARIA ESTHER CARBALLO ALCAINE, N.I.F. 35440664X
Porcentaje:	100,000000 %
Tipo derecho:	Pleno dominio
Título:	COMPRAVENTA

C.S.V. : 236013120B6DE0F4

Carácter adquisición: Para su sociedad de gananciales
Asiento: Inscripción 3 de fecha 19/11/2008
Protocolo: 2870/2008
Fecha documento: 27/10/2008
Notario: FRANCISCO MANUEL BOTANA TORRÓN

CARGAS PROCEDENCIA
NO hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS

HIPOTECA
A favor de: BANCO ESPAÑOL DE CREDITO SA, C.I.F. A28000032
Texto literal: Gravada con hipoteca a favor de BANCO ESPAÑOL DE CREDITO SA, por un principal de 118.000 Euros y por plazo que finaliza el 01/08/2028, inscrita con fecha 05/08/2008, por la inscripción 2ª, en virtud de documento privado de distribución hipotecaria, de fecha 12/06/2008.
Principal: 118.000 euros
Fecha de inicio: 31/05/2005
Fecha de vencimiento: 01/08/2028
Duración: 278 meses
Asiento: Inscripción 2 de fecha 05/08/2008
Tomo/Libro/Folio: 1318/157/173
Naturaleza: Documento privado
Título: NOVACIÓN DE HIPOTECA
Fecha documento: 12/06/2008
Asiento/diario: 54/91
Fecha presentación: 27/06/2008
Certificaciones de carga
Fecha certificación: 23/10/2024
Título: CERTIFICACION JUDICIAL
Protocolo/Juicio: 24/2023
Notario/Juzgado: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION N° 1 DE CAMBADOS
Texto certificación: Expedida Certificación de cargas con el CARACTER DE CONTINUADA para el JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION N° 1 DE CAMBADOS, con fecha veintitrés de octubre del año dos mil veinticuatro, según autos de ejecución hipotecaria seguidos con el número 24/2023.
MODIFICADA por la inscripción 3 con fecha 19/11/2008

HIPOTECA
A favor de: BANCO ESPAÑOL DE CREDITO SA, C.I.F. A28000032
Texto literal: Una modificación de hipoteca a favor de BANCO ESPAÑOL DE CREDITO SA de ciento dieciocho mil Euros de principal, por un plazo que finaliza el 01/11/2038, según escritura autorizada el 27/10/2008 por el Notario de CAMBADOS D/Dª FRANCISCO MANUEL BOTANA TORRON.Inscrito con fecha 19/11/2008, bajo la inscripción número 3ª.
Principal: 118.000 euros
Fecha de inicio: 31/05/2005
Fecha de vencimiento: 01/11/2038
Duración: 401 meses
Asiento: Inscripción 3 de fecha 19/11/2008

C.S.V. : 236013120B6DE0F4

Tomo/Libro/Folio: 1318/157/173
Naturaleza: Escritura pública
Título: COMPRAVENTA
Protocolo: 2870/2008
Fecha documento: 27/10/2008
Notario: DON FRANCISCO MANUEL BOTANA TORRÓN
Notaría: CAMBADOS
Asiento/diario: 1929/91
Fecha presentación: 27/10/2008
Modificación la inscripción 2 con fecha 05/08/2008

ANOTACION
A favor de: COSENTINO SA, C.I.F. A04117297
Tipo anotación: Embargo preventivo
Asiento: Anotación C de fecha 19/12/2016
Tomo/Libro/Folio: 1332/160/156
Naturaleza: Mandamiento judicial
Título: ANOTACIÓN DE EMBARGO EJECUTIVO
Nombre juzgado: JUZGADO DE LO MERCANTIL N° 1 DE PONTEVEDRA
Procedimiento: 95/2013
Fecha documento: 11/10/2016
Asiento/diario: 126/107
Fecha presentación: 23/11/2016
Certificaciones de carga
Asiento certificación: Nota Marginal C N° 2
Fecha certificación: 27/01/2017
Título: CERTIFICACION JUDICIAL
Protocolo/Juicio: 95/2013
Notario/Juzgado: JUZGADO DE LO MERCANTIL N° 1 DE PONTEVEDRA
Texto certificación: Expedida Certificación con el CARÁCTER DE CONTINUADA conforme al mandamiento dictado el día veintinueve de Diciembre del año dos mil dieciséis por el Secretario Judicial del Juzgado de Lo Mercantil N° 1 de Pontevedra, en relación con el procedimiento número 95/2013. Cambados a 27 de Enero de 2017.-
MODIFICADA por la anotación E con fecha 23/12/2020

ANOTACION
A favor de: AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA, C.I.F. Q2826000H
Tipo anotación: Embargo administrativo
Asiento: Anotación D de fecha 14/01/2020
Tomo/Libro/Folio: 1332/160/156
Naturaleza: Mandamiento administrativo
Título: ANOTACIÓN DE EMBARGO ADMINISTRATIVO
Administración: AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
Procedimiento: 361923306987E
Fecha documento: 20/12/2019
Asiento/diario: 1525/112
Fecha presentación: 20/12/2019
Certificaciones de carga
Asiento certificación: Nota Marginal D N° 1
Fecha certificación: 14/01/2020
Título: ANOTACIÓN DE EMBARGO ADMINISTRATIVO
Notario/Juzgado: AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

C.S.V. : 236013120B6DE0F4

Texto certificación: Con fecha de hoy se ha expedido la certificación ordenada en el mandamiento que motivó la citada anotación letra D. Cambados 14 de enero de 2020.
PRORROGADA por la anotación F con fecha 15/04/2024

ANOTACION
A favor de: COSENTINO SA, C.I.F. A04117297
Tipo anotación: Prórroga
Asiento: Anotación E de fecha 23/12/2020
Tomo/Libro/Folio: 1332/160/156
Naturaleza: Mandamiento judicial
Título: ANOTACIÓN PREVENTIVA DE PRÓRROGA
Nombre juzgado: JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE PONTEVEDRA
Procedimiento: 95/2013
Fecha documento: 27/11/2020
Asiento/diario: 262/114
Fecha presentación: 03/12/2020
Certificaciones de carga
Fecha certificación: 23/12/2020
Modificación la anotación C con fecha 19/12/2016

AFECCION
Fecha de la afección: 23/12/2020
Texto afección: Afecta al pago de la liquidación o de las liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, por el plazo de cinco años. Cambados a 23 de Diciembre de 2020.-

PRORROGA ANOTACION
A favor de: AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA, C.I.F. Q2826000H
Tipo anotación: Prórroga
Asiento: Anotación F de fecha 15/04/2024
Tomo/Libro/Folio: 1669/211/23
Naturaleza: Mandamiento administrativo
Título: PRORROGA DE ANOTACIÓN PREVENTIVA
Administración: AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
Procedimiento: 361923306987E
Fecha documento: 27/03/2024
Asiento/diario: 2107/120
Fecha presentación: 27/03/2024
PRORROGADA la anotación D con fecha 14/01/2020

DOCUMENTOS PENDIENTES DE DESPACHO
NO hay documentos pendientes de despacho

CAMBADOS a 23/10/2024 12:01:18.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

C.S.V. : 236013120B6DE0F4

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

C.S.V. : 236013120B6DE0F4

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por ROSA JUANA LÓPEZ-GIL OTERO registrador/a titular de REGISTRO PROPIEDAD CAMBADOS a día veintitrés de octubre del dos mil veinticuatro.

(*) C.S.V. : 236013120B6DE0F4

Servicio Web de Verificación: https://sede.registradores.org/csv

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

C.S.V. : 236013120B6DE0F4